

traimos en nuestro exercito, desmandó del Real, y vale sin licencia del Capitan a vn pueblo que avia venido de paz, q ya he dicho que se dize Chamula, y llevó consigo ocho Indios Mexicanos de los nuestros, y demarcó a los de Chamula, que le diesen oro, y dezia, q lo mandava el Capitan, è los de aquel pueblo le dieron vn as de oro, y porque no le davan mas, echó preso al Cacique: y quando vieron los del pueblo hazer aquella denasia, quisieron matar al atrevido y desconfiado soldado, y luego se alçaron, y no solamente ellos, pero tan bien hizieron alçar a los de otro pueblo, que se dize Guayhuizlan, sus vecinos: y de que aquello alcanzó a saber el Capitan Luis Marin, prende al soldado, y luego mandó que por la posta le lleuasen a Mexico, para que Cortés le castigasse: y esto hizo el Luis Marin, porque era vn hombre el soldado que se tenía por principal, q por su honor no nóbro su nombre, hasta que venga en coyuntura en parte que hizo otra cosa que aun es muy peor, como era malo, y cruel con los Indios, como adelante diré. Y despues de esto hecho, el Capitan Luis Marin embió a llamar al pueblo de Chamula, que venga de paz, è les embió a dezir, que ya avia castigado, y en bido a Mexico al Español que les iba a demandar oro, y les hazia aquellas demasias, la respuesta que dieron fue mala, y la tuvimos por muy peor, por causa de q los pueblos comarcanos no se alçassen, y fue acordado, que luego fuessemos sobre ellos, y hasta traelles de paz no les dexar, y despues de como les habló muy blandamente a los Caciques Chiapanecas, y Fray Juan les dixo con buenas lenguas, que las sabia, las cosas tocantes a nuestra Santa Fè, y que dexassen los idolos, y sacrificios, y sodomias, y rebos, y les puso Cruces, è vna Imagen de Nuestra Señora en vn Altar, que les mandamos hazer: y el Capitan Luis Marin les dió a entender, como eramos vasallos de su Magestad Cesarea, è otras muchas cosas que contenian, y aun les dexamos poblada mas de la mitad de su ciudad: y los de los pueblos nuestros amigos que nos traxeron las canças para pasar el rio, y nos ayudaren en la guerra,

Prenden al soldado, y embiãlo a Mexico.

salieron de poder de los Chiapanecas con todas sus haciendas, è mugeres, è hijos, y se fueron a peblar al rio a baxo obra de diez leguas de Chiapa, dõde ora está poblado lo de Xaltepeque, y el otro pueblo q se dize Istetlã, le fue a su tierra, que era de Guantepeque. Bolvamos a nuestra partida para Chamula, y es, q luego cambiamos a llamar a los de Cinacatã, q era çete de razõ, y muchos dellos mercaderes, y se les dixo, q nos traxessen docientos Indios para llenar el sardaje è q iban os a su pueblo, porq por alli era el camino de Chamula, y demarcó a los de Chiapa otros docientos Indios guerreros con armas para ir en nuestra compaña, y luego los dió y salimos de Chiapa vna mañana, y fuimos a dormir a vnas salinas dõde nos tenían hechos los de Cinacatan buenos ranchos: y otro dia a medio dia llegamos a Cinacatan, y alli tuvimos la tanta Pascua de Resurrecció: y tornamos a embiar a llamar de paz a los de Chamula, è no quisierõ venir, è huvimos de ir a ellos, que sería entonces donde estavan poblados de Cinacatã obra de tres leguas; y tenían entonces las cascas, y pueblos de Chamula en vna fortaleza muy mala de ganar, y muy honda cava por la parte que les aviamos de combatir. y por otras partes muy peor, è mas fuerte: è así como llegamos con nuestro exercito, nos tiran tanta piedra delo alto, è vara, y flecha, q cubria el suelo: pues las lãças muy largas cõ mas de dos varas de cuchilla de pedernales, q ya he dicho otras vezes, q cortauã mas q espadas, y vnas redelas hechas a manera de paucinas, cõ que se cubre todo el cuerpo quando pelean, y quando no las han menester, las arrollã, y doblã de manera q no les hazè estorvo ninguno, è cõ hondas mucha piedra, y tal priedra se davan a tirar flecha, y piedra, q hirierõ cinco de nuestros soldados, è dos canchales, è con muchas vezes, è gran grita è silvos, è alaridos, y atan bores, y caracoles, que era cosa de poner espanto a quiẽ no les conociera: y como aquello vió Luis Marin embió, q de los caualleros no se podian aprovechar, que era tierra, mandò que se tornassen a baxar a lo llano, porque der de estauamos era gran cuesta, y fortaleza, y quello q les mandò, fue porq temiamos q vernian alli a dar en nosotros los guerreros de

Pacificese todo.

Notable guerra con los de Chamula.

de otros pueblos que se dizen Quahuizlan, que estava alçado, y porque huviesse resistencia en los de acavallo, y luego comenzamos de tirar en los de la fortaleza muchas saetas, y escopetas, y no les podiamos hazer daño ninguno con los grandes mamparos que tenían, y elles à nosotros si, que siempre herian muchos de los nuestros: y estuvimos aquel dia desta manera peleando, y no se les dava cosa ninguna por nosotros, y si les procuravamos de entrar donde tenían hechos vnos mamparos, y almenas, estavan se bre dos mil lançeros en los puestos para defensa de los que les probamos a entrar: y ya que quisieramos entrar, è aventurar las personas en arrojarnos dentro de su fortaleza, y viamos de caer de tã alto, que nos aviamos de hazer pedazos, y no era cosa para pobernos en aquella ventura: y despues de bien acordado, como, y de que manera aviamos de pelear, se concertò que traxessemos madera, y tablas de vn pueblezuelo q alli junto estava despoblado, è hiziessemos burtos, è mantas, que así se llaman, y en cada vno dellos cabian veinte personas, y con çadones, y picos de hierro que traíamos, è con otras açadones de la tierra de palo q alli avia, les cavavamos, y deshaziamos su fortaleza, y deshizimos vn portillo para poderles entrar, porque de otra manera era escusado, porque por otras dos partes, que todo lo miramos, mas de vna legua de alli al rededor estava otra muy mala entrada, y peor de ganar que adonde estavamos, por causa que era vna baxada tan agra, que a manera de dezir, era entrar en los abismos. Bolvamos a nuestros mamparos, y mantas que con ellas les estavamos deshaziendo sus fortalezas, y nos echavan de arriba mucha pez, y resina ardiendo, y agua y sangre toda rebuelta, y muy caliente, y otras vezes lumbré, y rescoldo, y nos hazian mala obra: y luego tras esto mucha multitud de piedras, y muy grandes, que nos desbarataron nuestros ingenios, que nos huvimos de retirar, y tornarnos a adobar, y luego bolvimos sobre ellos, y quando vieron que les haziamos mayores portillos, se ponen quatro Papas, y otras personas principales sobre vna de sus almenas, y vienen cubiertos con sus paucinas, è otros

Dificultades acometimiento.

Ardua de que se vió.

talabardones de madera, è dizen: Paes que deseais è quereis oro, entrad dentro, que aqui tenemos mucho, y nos echaron desde las almenas siete diamas de oro fino, y muchas cuentas vaziadizas, è otras joyas como caracoles y anades, todo de oro, y tras ello mucha flecha, y vara, y piedra, è ya les teniamos hechas dos grandes entradas, y como era ya noche, y en aquel instante començò a llover, y dexamos el combate para otro dia, y alli dormimos aquella noche con buen recaudo, y mandò el Capitan a ciertos de acavallo que estauan en tierra llana, que no se quitassen de sus puestos, y tuviessen los caualleros enfilados, y enreñados. Bolvamos a los Chamuliecas, que toda la noche estuvieron tafiendo atabales, y trompetillas, y dando voces, y gritos, y dezian que otro dia nos avian de matar, que así se lo avia prometido su idolo: y quando amaneciò bolvimos con nuestros ingenios, y mantas a hazer mayores entradas, y los contrarios con grande animo defendiendo su fortaleza, y aun hirieron este dia a cinco de los nuestros, y a mí me dieron vn buen bote de lança, que me pasaron las armas, y si no fuera por el mucho algodõ, y bien colchadas que era, me mataran, porque con ser buenas las pasaron, y echaron buen pelote de algodõ fuera, me dieron vna chica herida: y en aquella sazõ era mas de medio dia, y vino muy grande agua, y luego vna muy oscura neblina, porque como eran sierras altas, siempre ay neblinas, y aguaceros, y nuestro Capitan como lloua mucho, se apartò del combate, y como yo era acostumbrado a las guerras passadas de Mexico, bien entendi que en aquella sazõ que vino la neblina, no davan los contrarios tantas voces ni gritos como de antes, y avia que estavan arrimados a los aduares, y fortalezas, y barbacanas muchas lanças, y que no les veia menear, sino hasta dozientas dellas, sospeché lo que fue, que se querian ir, è se iban entonces, y de presto les entramos por vn portillo, yo y otro mi compañero, y estavan obra de dozientos guerreros, los quales arremetieron a nosotros, y nos dan muchos bores de lanças, y si de presto no fueramos socorridos de vnos Indios de Cinacatan, que dieron

Grandes temores.

Huyense los del pueblo.

ron voces á nuestros soldados que entraron luego con nosotros en su fortaleza, allí perdieramos las vidas, y como estaban aquellos Chamulecas, con sus lanzas haziendo cara, y vieron el focorro, se van huyendo, porque los de mas guerreros ya se avian huido con la neblina, y nuestro Capitan con todos los soldados, y amigos entraron dentro, y estava ya alçado todo el harro, y la gente menuda, y mugeres ya se avian ido por el paso muy malo, que he dicho que era muy hondo, y de mala subida, y peor baxada, y fuimos en el alcance, y se prendieron muchas mugeres, y muchachos, y niños, y sobre treinta hombres, y no se halló despojo en el pueblo, salvo bastimento: y esto hecho nos bolvimos con la preta camina de Cinacatan, y fue acordado q' alentásemos nuestro Real juro á un rio adonde esta agora poblada la Ciudad Real, q' por otro nombre llaman Chiapa de los Españoles, y desde allí soltó el Capitan Luis Marin seis Indios con sus mugeres, de los presos de Chamula, para que fuesen á llamar los de Chamula, y se les dixo q' no huviesse miedo, y se les daría todos los prisioneros y fueron los mensajeros, y otro dia vinieron de paz, y llevaron toda la gente, q' no quedó ninguna: y despues de aver dado la obediencia á su Magestad, me depositó aquel pueblo el Capitan Luis Marin, porque desde Mexico se lo avia escrito Cortes, q' me diese una buena cosa de lo que se conquistasse, y tambien porque era yo mucho su amigo del Luis Marin, y porq' fue el primer soldado que les entró dentro

Darle al Autor este pueblo.

y Cortes me embió cedula de Encomienda guardada, y me tributará mas de ocho años: en aquella sazón no estava poblada la Ciudad Real, q' despues se pobló, è se dió mi pueblo para la población. Dexemos esto, y digamos como yo pedí á Fr. J. a q' les predie, è el lo hizo de voluntad, y les puso altar y una Cruz, y una Imagen de la Virge, y se bautizaron luego quinze: è dezta el Fryle, que esperava en Dios avian de ser aquellos buenos Catolicos, è yo me alegrava, porque los queria bien, como à cosa mia. Pero bolvamos è nuestra relacion que como ya Chamula estava de paz, è Gueguistitan que estava alçado, no quisieron venir de paz

aunque les embiamos à llamar; acordó nuestro Capitan que fuésemos á los buscar à sus pueblos: y digo aquí Pueblos, porque entonces eran tres Pueblezuelos, y todos puestos en fortaleza; y dexamos allí adonde estavan nuestros ranchos los heridos, y fardaje, y fuimos con el Capitan los mas sueltos, y sanos soldados, y los de Cinacatan nos dieron sobre trezientos Indios de guerra que fueron con nosotros: y sería de allí á los pueblos de Gueguistitan obra de quatro leguas: y como ibamos à los Pueblos, hallamos todos los caminos cerrados llenos de maderos, è à boles cortados, y muy embaraçados, que no podian pasar cavallos, y con los amigos que llevamos los delembaraçamos, è quitaron los maderos: y fuimos à un pueblo de los tres, que ya he dicho que era fortaleza, y hallamosle lleno de guerreros, y comenzaron à nos dar grita, y voces, y à tirar vara, y flecha, y tenían grãças, y pavasinas, y espadas de à dos manos de pedernal, que corran como navajas, segun, y de la manera de los de Chamula: y nuestro Capitan con todos nosotros les ibamos subiendo la fortaleza, que era muy mas mala, y rezia de roñar, que no la de Chamula; acordaron de se huyendo y dexar el pueblo despoblado, y sin cosa ninguna de bastimentos: y los Canacantecas prendieron dos Indios dellos que luego traxeron al Capitan; los quales mandó soltar, para que llamassen de paz à todos los mas los vezinos, y aguardamos allí un dia que bolviesse con la respuesta, y todos vinieron de paz, y traxeron un presente de oro de poca valia, y plumajes de quezales, que son unas plumas que se tienen entre ellos en mucho, y nos bolvimos à nuestros ranchos: y por que pasaron otras cosas que no hazen à nuestra relacion se dexaran de dezir, y diremos como quando havimos buelto à los ranchos, pusimos en platica, que sería bien poblar allí adonde estavamos, una villa, segun q' Cortes nos mandó que poblásemos; y muchos soldados de los que allí estavamos, deziamos que era bien, y otros que tenían buenos Indios en lo de Guacacualco, eran contrarios: y pusieron por achaque que no teniamos herraje para los cavallos, y que eramos pocos, y todos

Vieno de paz.

los mas heridos, y la tierra muy poblada, y los mas pueblos estavan en fortalezas, y en grandes sierras, y que no nos podriamos valer, ni aprovechar de los cavallos, y dezian por ai otras cosas: y lo peor de todo, que el Capitan Luis Marin, è vn Diego de Godoy que era escrivano del Rey, persona muy entremetida, no tenían voluntad de poblar, sino bolver à nuestros ranchos. y Villa, è vn Alonso de Grado, que ya le he nombrado otras vezes en el Capitulo pasado; el qual era mas bullicioso, que hombre de guerra, parece ser traia secretamente una cedula de Encomienda firmada de Cortes, en que le dava la mitad del pueblo de Chiapa, quando el tuviesse pacificado: y por virtud de aqu ella cedula demandó al Capitan Luis Marin que le diese el oro que hubo en Chiapa que dieron los Indios, è otro que se tomó en los templos de los idolos del mismo Chiapa, que serian mil è quinientos pesos, y Luis Marin dezia, que aquello era para ayudar a pagar los cavallos que avian muerto en la guerra en aquella jornada: y sobre ello, y sobre otras diferencias, estavan muy mal el uno con el otro: y tuvieron tantas palabras, q' el Alonso de Grado como era mal condicionado, se desconcertó en hablar, y quien se metia en medio, y lo rebolvia todo, era el escrivano Diego de Godoy. Por manera q' Luis Marin los hechó presos al uno, y al otro, y con grillos, y cadenas los tuvo seis, è siete dias presos, y acordó de embiar à Alonso de Grado à Mexico preso, y al Godoy con ofertas, y promettimientos, y buenos inarcessores le soltó: y fue peor, que se concertaron luego el Grado, y el Godoy de escribir deide allí à Cortes muy en posita, diziendo muchos males de Luis Marin, y aun Alonso de Grado me rogó ami, que de mi parte, escribiesse à Cortes, y en la carta le disculpasse al Grado, porque le dezia el Godoy al Grado, que Cortes en viendo mi carta le daría credito, y no dixesse bien del Marin: yo escribilo que me pareció que era verdad, y no culpando al Capitan Marin, y luego embió preso à Mexico al Alonso de Grado, con juramento que le tomó, que se presentaria ante Cortes dentro de ochenta dias, porque desde Cinacatan avia por la via, y camino que ve-

Pesadumbre de Grado, y otro, y el fin que tuvo.

nimos sobre ciento y noventa leguas, hasta Mexico. Dexemos de hablar de todas estas rebueltas, y embaraços: è ya partido el Alonso de Grado, acordamos de ir à castigar à los de Cinacatan, que fueron en tratar los dos soldados quando me escapé yo, y Francisco Martin Vizcaino de sus manos: è yendo que ibamos caminando para unos Pueblos que se dizen Tapelola, è antes de llegar à ellos avian unas sierras, y passos tan malos, así de subir, como de baxar, que tuvimos por cosa dificultosa el poder passar por aquel puerto: y Luis Marin embió à rogar à los Caziques de aquellos Pueblos, que los adobassen de manera, que pudiésemos pasar, è ir por ellos, è así lo hizieron, y con mucho trabajo passaron los cavallos: y luego fuimos por otros pueblos que se dizen Silo, Suchiapa, è Coyumelapa, y desde allí fuimos à este Paugaxaya: y llegados que fuimos à otros Pueblos, que se dizen Tecomayacatal è Atetapan, que en aquella sazón todo era un pueblo, y estavan juntas casas con casas, y era una poblacion de las grandes que avia en aquella Provincia, y estava en mi encomendada por Cortes: y como entonces era mucha poblacion, y con otros Pueblos que con ellos se juntaron, salieron de guerra al passo de un rio muy hondo que passa por el Pueblo, è hirieron seis soldados, y mataron tres cavallos, y estuvimos buen rato peleando con ellos: y al fin passamos el rio, è se hayeron, y ellos mismos pusieron fuego à las casas, y se fueron al monte: estuvimos cinco dias curando los heridos, y haziendo entradas donde se tomaron muy buenas Indias, y se les embió à llamar de paz, y que se les daría la gente que aviamos preso, y que se les perdonaria lo de la guerra pasada: y vinieron todos los mas Indios, y poblaron su pueblo, y de mandavan sus mugeres, è hijos, como lo avia prometido: el escrivano Diego de Godoy aconsejava al Capitan Luis Marin, que no las diese, sino que se echasse el hierro del Rey, y que se echava à los que una vez aviandado la obediencia à su Magestad, y se tornavan a levantar sin causa ninguna: y por que aquellos Pueblos salieron de guerra, y nos flecharon, y nos mataron los tres cavallos, dezia el Godoy que se

Grandes veen euentro gñenos despojos.

pagaf.

Pendencia q
tuvo el Au-
tor co Gonoy

pagassen los tres cavallos con aquellas pitzas de Indios que estavan pralos: e yo repliqué que no se heyrassen, y que no era justo, pues vinieron de paz, y tore ello yo, y el Godoy tuvimos grandes debates, y palabras, y ann cuchilladas, que entrambos salimos heridos, hasta que nos despartieron, y nos hizieron amigos; y el Capitan Luis Marin era muy bueno, y no era malicioso, e vid que no era justo hazer mas de lo que le pedi por merced, y mandò que deslles todas las mugeres, y toda la mas gente que estava presa à los Caziques de aquellos puebllos, y los dexamos en sus casass muy de paz: y desde vlli atravesamos al pueblo de Cimatlan y à otros puebllos que se dizen Talarupans, y antes de entrar en el pueblo tenian hechas vnas saeteras, y ardamios junto à vn monte, y luego estavan vnas cienagas: e así como llegamos, nos dà de repente vna tan buena rociada de flecha con muy buen concierto, y animo, y hirieron sobre veinte soldados, y mataron dos cavallos, y si de presto no les desbarataramos, y deshizieramos fue cercados, y saeteras, mataran, e hirieran muchos mas, y luego se acogieron à las cienagas: y estas Indios destas Provincias son grandes flecheros, que pasan con sus flechas, y arcos dos dobles de armas de algodón bien colchadas, que es mucha cosa, y estuvimos en su pueblo dos dias, y los embiamos à llamar de paz, y no quisieron venir, y como estavamos cantados, y avia allí muchas cienagas que tiemblan, que no pueden entrar en ellas los cavallos, ni aun ninguna persona, sin que se atolle en ellas, y han de salir arrastrando, y à garas, y aun si salen es maravilla, tanto son de malas. E por no ser yo mas largo sobre este caso, por todos nosotros fue acordado que bolviésemos à nuestra villade Guacacualco, y bolvimos por vnos puebllos de la Chontalpa, que se dizen Guimango, e Nacaxa, y Xucica e Teotitan Copiteco, e pasamos otros puebllos, y à Vlapa, y el rio de Ayagualulco e al de Tonala, e luego à la Villa de Guacacualco, y del oro que se huvò en Chiapa, y en Chamula sueldo por libra se pagaron las cavallos que mataron en las guerras, Dexen os esto, y digamos que como el Alonzo de Grado llegó à Mexico delante de Cortès, y

Fuertes tiradores adestros.

quando supo de la manera que iba, le dixo muy enojado: Como señor Alonzo de Grado, que no godeis caber, ni en vna parte, ni en otra, lo que os ruego es, que mudeis esta mala condicion, fino en verdad que os embiare à la Isla de Cuba, aunque sepa daros tres mil pesos con que allà vivais, por que ya no os puedo sufrir: y el Alonzo de Grado se le humillò de manera, que torrà à estar bien con el Cortès, y el Luis Marin, y Fr. Juan escribieron à Cortès todo lo accido. Y dexallo he aqui, y diò lo que passò en la Corte sobre el Obispo de Burgo, e Arçobispo de Rosano.

CAPITULO CLXVII

Como estado e Castilla nuestros Procuradores recusarò al Obispo de Burgos y lo que mas passò.

Y A he dicho en los capitulos passados, que don Juan Rodriguez de Fonseca Obispo de Burgos, e Arçobispo de Rosano, que así le nombrava, hazia mucho por las cosas de Diego Velazquez, y era contrario de las de Cortès, y à todas las nuestras: y quando nuestro Señor Jesu-Christo, que en el año de mil y quinientos y veinte y vno, fue elegido en Roma por Sumo Pontífice nuestro muy santo Padre el Papa Adriano de Lobayna, y en aquella sazò estava en Castilla por Governador della, y residia en la Ciudad de Vitoria, y nuestros Procuradores fueron à besar sus santos pies, y vn gran señor Aleman, q era de la Camara de su Magestad, e se dezia Mosñor de Lasoa, le vino à dar el parabien del Pontificado por parte del Emperador nuestro señor à su Santidad, y el Mosñor de Lasoa tenia noticia de los heroycos hechos, y grandes hazañas q Cortès, y todos nosotros aviamos hecho en la Conquista desta Nueva-Espana, y los grandes, muchos, buenos, y notables servicios que siempre haziamos à su Magestad, y de la conversion de tantos millares de Indios que se convertian à nuestra santa Fe: y parece ser aquel Cavallero Aleman-

1521.

Elegen al Papa Adriano estando en España.

Recusan los Agentes de Cortès al Obispo de Burgos.

Cargos que hazen al Obispo.

1517.

man suplicò al santo Padre Adriano, que fuesse servido entender muy de hecho en las cosas entre Cortès, y el Obispo de Burgos, y su Santidad lo torrà tambien muy apechos; porque aliè de de las quejas que nuestros Procuradores propusieron ante nuestro Santo Padre, le avian ido otras muchas personas de calidad, e se quejar del mismo Obispo, de muchos agravios, e injusticias, que dezian que hazia: porque como su Magestad estava en Flaudes, y el Obispo era Presidente de Indias, todo se lo mandava, y era mal quisito; y segun entendimos, nuestros Procuradores hallaron calor para le oír recusar. Por manera que se juntaron en la Corte Francisco de Montejo, y Diego de Ordas, y el Licenciado Francisco Nuñez primo de Cortès, y Martin Cortès padre del mismo Cortès: y con favor de otros cavalleros, y grandes señores que les favorecieron, y vno dellos, y el que mas metiò la mano, fue el Duque de Bejar, y con estos favores le recusaron con gran ostadía, y atrevimiento al Obispo ya por mi dicho, y las causas que dieron muy bien provadas. Lo primero fue, que el Diego Velazquez diò al Obispo vn muy buè pueblo en la Isla de Cuba, y que cò los Indios del pueblo le sacavan oro de las minas, y se lo embiava à Castilla: y que à su Magestad no le diò ningun pueblo siendo mas obligado à ello, que al Obispo. Y lo otro, que en el año de mil y quinientos y diez y siete años, que nos juntan os ciento, y diez soldados, con vn Capitan que se dezia Francisco Hernandez de Cordova, e que à nuestra costa compramos Navios, y matalotaje y todo lo demas, y salimos à descubrir la Nueva-Espana: y que el Obispo de Burgos hizo relacion à su Magestad que Diego Velazquez la descubrió, y no fue así. Y lo otro, q embiò el mismo Diego Velazquez à lo que aviamos descubierto, à vn obrino luyo, que se dezia Juan de Grijalva, e que descubrio mas adelante: e que huvò en aquella jornada sobre veinte mil pesos de oro de rescate, y que todo lo mas embiò el Diego Velazquez al mismo Obispo, e que no diò parte d ello à su Magestad: e que quando vino Cortès à conquistar la Nueva-Espana, que embiò vn presente à su Magestad, que fue la

La luna de oro, y el Sol de plata, e mucho oro en grano sacado de las minas e gran cantidad de joyas, y tejuelos de oro de diversas maneras, y escribimos à su Magestad el Cortès, y todos nosotros sus soldados, dandole cuenta, y razon de lo que passava, y embiò con ello à Francisco de Montejo, e à otro cavallero que se dezia Alonso Hernandez Puertocarrero, primo del Conde de Medellin, que no los quiso oír, y les torrà todo el presente de oro que iba para su Magestad, y les tratò mal de palabra, llamando los de traydores, e que venian à procurar por otro traydor: y que las cartas que venian para su Magestad las encubrió, y escribió otras muy al contrario dellas, diziendo que su amigo Diego Velazquez embia aquel presente, y que no le embiò todo lo que traian, que el Obispo se quedò con la mitad, y mayor parte dello: y porque el Alonso Hernandez Puertocarrero, que era vno de los dos Procuradores q embiava Cortès, le supliò al Obispo que le diese licencia para ir à Flaudes adonde estava su Magestad, le mandò echar preso, y que murd en las carceles: y que embiò à mandar en la Casa de la Contratacion de Sevilla al Contrador Pedro de Iñafaga, y Juan Lopez de Recalde, que estavan en ella por oficiales de su Magestad, que no diesen aynda ninguna para Cortès; así de soldados, como de armas, ni otra cosa, y que proveia los oficiales, y cargos sin consultallo con su Magestad, à hombres que no lo merecian, ni tenían habilidad ni saber para mandar, como fue al Christoval de Tapia: y que por casar à su sobrina doña Pretonila de Fonseca con Tapia, e con el Diego Velazquez, le prometió la governacion de Nueva-Espana: e que aprovava por buenas las falsas relaciones, e procesos que hazian los Procuradores de Diego Velazquez; los quales eran Andres de Duero, y Manuel de Rojas, y el Padre Benito Martin, y aquellas embiava à su Magestad por buenas, y las de Cortès, y de todos los que estavamos sirviendo à su Magestad, siendo muy verdaderas, encubria, y torcia, y las condenava por malas, y le pusieron otros muchos cargos, y todo muy bien probado, que no se pudo encubrir cola ninguna, por mas que